

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

COTABAMBAS - APURIMAC

155

Gestión 2015 - 2018

"Año de la consolidación de mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°155-2016-GM/MDCH.

Challhuahuacho, 14 de marzo de 2016

VISTO:

El Informe N° 027/2016/GATER/MDCH/JJG; emitido por la Unidad de Rentas; solicitando habilito de Fondos para gastos diversos en fecha 08 de marzo de 2016, por un monto de S/1,500.00 UN MIL QUINIENTOS NUEVOS SOLES.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política, modificado mediante Ley 28607 (Ley de Reforma Constitucional), en concordancia con lo dispuesto en el Artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, "Los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales de gobierno local".

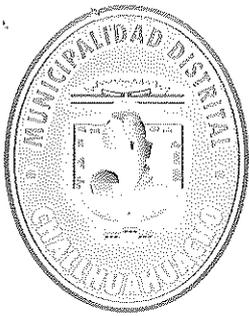
Que, se tiene en vistos, El Informe N° 027/2016/GATER/MDCH/JJG; emitido por la Unidad de Rentas; solicitando habilito de Fondos para gastos diversos en fecha 08 de marzo de 2016, por un monto de S/1,500.00 UN MIL QUINIENTOS NUEVOS SOLES, dicho monto será efectuado en alimentación para el personal que trabaja en la cobranza y/o Vigilancia del Material Agregado no Metálico (Tranquera) a cargo de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, según Ordenanza Municipal N°003-2016-MDCH. Detallado en el cuadro presupuestal:

| N° | CANTIDAD | DÍAS | DETALLE | P. UNIT. | IMPORTE | MESES |
|-------|----------|------|-------------|----------|----------|-------|
| 01 | 62 | Días | Por consumo | 6.00 | 372.00 | Marzo |
| 02 | 60 | Días | Por consumo | 6.00 | 360.00 | Abril |
| 03 | 62 | Días | Por consumo | 6.00 | 372.00 | Mayo |
| 04 | 60 | Días | Por consumo | 6.00 | 360.00 | Junio |
| 05 | 06 | Días | Por consumo | 6.00 | 36.00 | Julio |
| TOTAL | | | | | 1,500.00 | |

El Informe N° 027/2016/GATER/MDCH/JJG; emitido por la Unidad de Rentas; solicitando habilito de Fondos para gastos diversos en fecha 08 de marzo de 2016, por un monto de S/1,500.00 UN MIL QUINIENTOS NUEVOS SOLES, Que, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa, visto bueno de la Gerencia Municipal y la correspondiente certificación de la Oficina de Planificación y Presupuesto, asignando la fuente y meta correspondiente.

000153

Salvemos Challhuahuacho
Unidos Podemos Todo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

COTABAMBAS - APURIMAC

154

Gestión 2015 - 2018

Que, es deber de todo Funcionario Público de cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales que regulan la Administración Pública y la Gerencia Municipal, en el ejercicio legal de sus funciones establecidas por Resolución de Alcaldía N°0001-A-2016-MDCH;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-AUTORIZAR el HABILITO DE FONDOS ECONOMICOS a nombre del Sr. Fredy Alcahua Ayquipa por la suma de S/1,500.00 UN MIL QUINIENTOS con afectación a Fte. Fto. RDR, Meta: Gerenciar Recursos Materiales Humanos y Financieros, por los fundamentos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE con la presente Resolución: Oficina de Planificación y Presupuesto, Unidad de Contabilidad, Oficina de Tesorería y Sesión de Consejo Municipal, dando cuenta del presente Acto. Dado en la casa de Gobierno Local de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho-Provincia de Cotabambas

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.
Archivo
DISTRIBUCION:
Planif. Y Pto.
Contabilidad
Tesorería

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
CON JULIO QUISPE GASPAR
DEC. 601
FRENTE MUNICIPAL

000152

*Salvemos Challhuahuacho
Unidos Podemos Todo*